

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

En la ciudad de Neuquén, el día miércoles 23 de agosto 2023 y siendo las 09:40 hs y con la presencia de las consejeras y los consejeros: Mauricio Giulietti, Rayen Pozzi, Anabela Cadiz, Flavio Abarzua, Rolando Bel, Federico Cabañas, Franco Gutierrez, Iliana Zapata, Sergio Bocardí, Oscar Polgi, Juan Pablo Aolita, Luisina Abrach, Julieta Ocampo; Gaston Rivero, el Decano, Francisco Camino Vela, la Vicedecana, Katia Obrist y la Secretaria del Consejo, Fabiana Mayorga, se da comienzo a la 13° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades .-

Luego de las palabras de apertura el Decano informa que:

A nivel Universidad la rectora en su informe hizo una larga reflexión sobre las PASO en sentido histórico y referida a los derechos obtenidos en el marco del Estado del Bienestar, cuestionando los ataques del candidato ganador. Las críticas y afirmaciones del candidato de la Libertad Avanza contra los derechos sociales/justicia social, contra el Estado garante de los mismos, y especialmente contra la Universidad Pública y el sistema de ciencia y técnica de nación. El arancelamiento y la privatización de todo nuestro sistema es un riesgo real que la sociedad debe conocer.

Asimismo, la rectora informo sobre el Cupo Trans y la propuesta de creación de un programa de inserción (capacitar), registro, y una propuesta de reglamento (% , áreas). Está en borrador y la van a presentar a las comisiones paritarias y del CS.

Sobre las Becas progresar informó de un error humano en la carga de regularidad de los estudiantes en la Universidad y su envío a Anses. Por otra parte, afirman que se va a gestionar un aumento de las becas progresar, así como que se pueda incorporar la zona.

Presentó al nuevo Secretario de Bienestar de la Universidad. El Profesor Víctor Retaco, que anunció varios posibles proyectos, entre ellos el régimen de licencia estudiantil.

Por otro lado en el inicio del superior se realizó una presentación de balance por secretaría, que duró más de hora y media.

Secretaría Académica

Se realizaron cambios en el acceso a mayores de 25 descentralizado el examen a cada unidad académica.

El ingreso anual para todas las unidades académicas, con fecha para todos.

Se realizó un compromiso de reformar el dictado de idioma extranjero.

Se realizó iluminación de la Pagoda y la 106. Se compraron 500 pupitres.

Sobre la carrera docente, Glenda Miralles junto con la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Institucional están trabajando sobre el tema.

Posgrado y relaciones internacionales

El día del Consejo se inauguró una Diplomatura de Gestión Universitaria Latinoamericana.

Se habló sobre la existencia al día de hoy de 54 posgrados (131 carreras totales en la universidad)

El objetivo es que los docentes que dictan en grado tengan posgrado

Hay fondos de 2760 millones (51 millones para comahue. Una parte para doctorado en marcha y la otra para nuevos doctorados, y otra para escritura de la tesis) para fortalecer doctorados.

El Crub, FaIN y FaHu son las unidades que tienen la mayor cantidad de estudiantes de doctorado.

Secretaría General

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Se informó sobre el acceso de personal no docente por concurso (Ingreso de FACA y el ingreso de 19 cargos administrativos de Confluencia). Vienen más concursos: Técnicos para Confluencia, Administrativos Valle Medio (Roca) y CURZA. Concurso se ascenso CRUB.

Se informo sobre obras de construcción, entre otras, el inicio del primer módulo de oficinas administrativas (500 metros) con recursos propios en la barda; piso y techo del polideportivo, residencias, iluminación led, etc. con aporte externo provincial y municipal.

Secretaría de Hacienda

Se compró equipamiento por un orden 150 millones de pesos.

Secretaría de Bienestar

Con relación a las Becas PPU (Beca de Capacitación Pre-Profesionales Universitarias) se incremento el valor 70% en relación al primer cuatrimestre del 2022, pasaron a 70000 pesos).

Se realizaron las capacitaciones en Ley Micaela, llevadas a cabo por el CIEG-FAHU. 4 módulos de capacitación: 2 a estudiantes, 1 para autoridades y 1 para FACE. Se está revisando la propuesta.

Secretaría de Ciencia y técnica

79 proyectos nuevos. 140 evaluaciones.

37 becarios UNCO (8 de inicio y 8 de perfec. El resto de estudiantes)

Categorización Prinuar: 847 solicitudes de UNCO, la mayor cantidad en la región.

Secretaría de Extensión

70 proyectos de extensión en evaluación, al menos 1 por UA. Las UA más pequeñas, tienen más de un proyecto.

2023 triplica el financiamiento de refuerzo en extensión de 2022.

Recuperación de la Universidad Pública en el Barrio. 25 talleres en los barrios.

Talleres de Upami en Neuquén recuperados (en Río Negro algunas UA las habían sostenidos).

Secretaria de Comunicación

Re fundación del portal de la Universidad (más de 100.000 visitas mensuales).

Vigencia de la colaboración de Calf para la radio (convenio de dos años). Aportaron un móvil y equipamiento menor.

Hay que resolver los déficits de las dos radios.

Importante aporte de tecnología para la carrera de comunicación.

Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Institucional

Recepción de buen informe sobre la visita de pares a la Universidad.

La estructura orgánica funcional se sigue trabajando. Trabajo con APUNC. La idea es tenerla lista para fines de 2024.

Viene en camino la segunda aula hibrida para cada UA por el Vest 3. El CIED va a capacitar sobre la virtualización.

Plan Vest 4 son 54 millones y está en construcción.

En FAHU hicimos un trabajo y presentamos un plan de necesidad en dos etapas

1er etapa

Eje	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
-----	-------------	------------------	----------	----------------	-------------

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

1	Televisor Smart 4K UHD 50"	1	2	199000	398000
1	Televisor Smart 4K UHD 60"	1	5	369999	1849995
1	Impresora Laser	1	1	147999	147999
	Switch administrable 24 Ptos RJ45 Gb				
2	y 4 Ptos Sfp	1	1	172999	172999
	Total			889997	2568993

2da etapa

Eje	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Televisor Smart 4K UHD 50"	1	2	199000	398000
1	Televisor Smart 4K UHD 60"	1	4	369999	1479996
1	Cañon Proyector	1	1	299899	299899
	Total			868898	2177895

Sesión del Consejo Superior/Asamblea Universidad

Hubo una aprobación conflictiva de los temas de la asamblea por que el Decano de la FADECS, repentinamente, saco una propuesta de aprobar todos los temas de conjunto, sin que se discutieran cada uno en particular, por ello el Decano que no estaba de acuerdo con eso, se abstuvo en la votación junto con otros once integrantes del Consejo.

Con relación al Informes de la FAHU

Se realizaron obras de pintura en el edificio viejo, oficinas, se restauraron 50 pupitres, se realizaron modificaciones en la instalación eléctrica del Gabinete Aerofotocartografico, se plantaron arboles frutales donados por el nodocente Mario Saavedra.

Por otro lado el horarios de atención alumnos se amplio a la tarde también, tendrá un horario de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 hs en Alumno del edificio viejo y de 17:00 a 20:00 hs en el edificio de aulas la bedel, Maria Laura Lagleyze recepcionará reclamos a docentes y estudiantes.

Comenta que la Dirección Dpto Filosofía renovó sus autoridades y la fórmula compuesta por las profesoras Mariana Castillo Merlo y Verónica Viñao se hicieron cargo del departamento.

Por el tema viáticos se elevo a 12000 pesos desde el 1 de septiembre, Resol. 0754/2023 y se esta trabajando para llevarlo de un día y medio a dos días. Se esta re-negociando con Central la partida para viáticos porque ya sabemos que no va alcanzar

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Con relación a la carrera docente: estamos iniciando un trabajo entre la Secretaria Académica y los cuatro Departamentos para implementar los concursos regulares para interinos en el transcurso del año próximo, esto era una meta de la gestión.

Por otro lado la pagina web aun sigue en transformación esperamos a la brevedad tener la pagina actualizada.

En otro sentido el Decano informa que se produjo un cambio en el equipo de gestión ya que Daniel Bagnat Lascaray presento su renuncia como Secretario de Gestión y hoy presenta a su nueva Secretaria, la Prof. Laura Franquelli que, a continuación, expone su plan de trabajo.

A continuación el Decano somete a votación la designación de su nueva Secretaria de Extensión, la Prof. Laura Franquelli que es APROBADO POR MAYORÍA.

Concluido el informe, el Decano solicita la incorporación de dos dictámenes y una impugnación:

- dictamen sobre el concurso para cubrir el cargo de AYP3, suplente, para el área Literatura Española, orientación Contemporánea, asignatura Literatura Española II, para el Prof. y la Lic. en Letras, por el período 18/08/2023 al 31/01/2024, que recomienda la designación de Ornella Nerea Denicolai DNI: 34.659.341.
- dictamen del concurso para un PAD simple Suplente, del área Filosofía
- práctica, orientación Ética aplicada, asignatura Filosofía y Ética , para la carrera de Lic. en Enfermería FACIAS, Sede Neuquén, que recomienda la designación de Álvaro Rodrigo Fuentes, DNI: 25.599.414
- impugnación presentada por el postulante Datri, Leonardo Ariel D.N.I. No 20.620.638 sobre el concurso para cubrir dos cargos de AYP-3, interino del área Física, orientación Ecología, asignatura Ecología, para el Prof. y la Lic. en Geografía, Y también, reingresar el tema "aval para la cobertura de una vacante definitiva para el cargo AYP-3, interino, de la cátedra de Filosofía y Ética, Área Filosofía Práctica, Orientación Ética Aplicada, para la carrera de Lic. en Enfermería, Facias, sede Neuquén".

Luego, el Decano pregunta si hay temas sobre tablas para ingresar:

-El consejero Gutierrez solicita el ingreso de un pronunciamiento del cuerpo en repudio de las recientes declaraciones y propuestas electorales que amenazan la educación pública y ponen en grave riesgo el sistema científico-tecnológico nacional.

-El consejero Abarzua solicita la incorporación del dictamen para Adscriptxs Honorarios, asignatura Geografía Agraria, del Prof. y la Lic. en Geografía que recomienda la designación de la Profesora Alicia Di Tomaso, DNI 33.447.832 y a la estudiante Celeste Contrera, DNI 34.944.766.

-El consejero Bel solicita la incorporación del aval al Acto Homenaje político y cultural "Cuando septiembre se llama Allende", con motivo de los 50 años del asesinato de Salvador Allende en manos de la última dictadura militar, en Chile, a realizarse el día Lunes 11 de septiembre en el Aula Magna de nuestra Universidad.

Se aprueba por unanimidad, el ingreso de los tres temas sobre tablas, que serán tratados al concluir el orden del día.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Se somete a votación las actas de las sesiones ordinarias n.º 11 y 12, que resultan aprobadas por unanimidad.

Luego, el Decano, informa que el Secretario de Extensión de la FaHu, Daniel Bagnat, presentó su renuncia al cargo, para incorporarse al equipo de trabajo de la Secretaría de Extensión Central de la UNCo y presentó a la nueva Secretaria de Extensión de la FaHu, Prof. Laura Franquelli, que después de su exposición sobre el plan de trabajo, fue aprobada por la mayoría, 10 votos afirmativos y cinco abstenciones.

Seguidamente se da tratamiento a los temas despachados del orden del día:

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Tema 1: aval para las siguientes modificaciones en la constitución de equipos de investigación de los proyectos: Proyecto 04/H194: “Efectos del cambio climático asociados a las cuencas de los ríos Neuquén y Limay”- Directora: Cogliati, Marisa Gloria –Codirectora: Ostertag, Griselda. Proyecto 04/H195: “Espacio, experiencia y subjetividad en el mundo contemporáneo”- Director: Cadús, Raúl – Cdirector: Sánchez, Fernando

Despacho: esta Comisión avala las modificaciones de los miembros del equipo del proyecto de investigación 04/H194: “Efectos del cambio climático asociados a las cuencas de los ríos Neuquén y Limay”- Directora: Cogliati, Marisa Gloria – Codirectora: Ostertag, Griselda y del proyecto, en relación con la incorporación de Damián Groch, DNI 36.800.951, quien se convierte en docente de la Facultad de Humanidades y continúa como becario doctoral de Conicet, y con la permanencia de María de los Ángeles Tesonero, DNI 23.789.300, quien tras su renuncia a su cargo docente pasa a ser integrante egresada de la UNCo con 5 horas en el proyecto. Asimismo, esta Comisión avala la modificación de los miembros del proyecto de investigación 04/H195: “Espacio, experiencia y subjetividad en el mundo contemporáneo”- Director: Cadús, Raúl – Cdirector: Sánchez, Fernando, en relación con Ayelén Zaretti, DNI 31.306.461, que pasa a ser integrante Docente con una carga horaria de 5 horas en el proyecto tras su reciente acceso a un cargo docente simple en el departamento de Filosofía de la FaHu. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 2: aval a la continuidad de la Dra. Laura Pollastri como Directora del Proyecto de Investigación proyecto 04/H182 “Literatura del área cultural sur chilena y argentina en el siglo XXI”.

Despacho: esta Comisión avala la continuidad de la Dra. Laura Pollastri como directora del Proyecto de Investigación proyecto 04/H182 “Literatura del área cultural sur chilena y argentina en el siglo XXI”. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema3: aval a la Beca de Extensión otorgada a la estudiante de la Lic. en Letras de María Belén Capdevila Olivera, con DNI N.º 27.005.327 y Legajo N.º 60239, en el marco de la Propuesta Unificada “Federalismo Regional en Humanidades”.

Despacho: esta Comisión avala la Beca de Extensión otorgada a la estudiante de la Lic. en Letras de María Belén Capdevila Olivera, con DNI N° 27.005.327 y Legajo N° 60239, en el marco de la Propuesta Unificada “Federalismo Regional en Humanidades”. APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Tema4: aval para el Proyecto de Extensión “El teatro como posibilidad de producción de conocimientos territorializados y de procesos creativos colectivos y comunitarios” dirigido por Alba Burgos Almaraz y codirigido por Juliana Betancor.

Despacho: esta Comisión avala el Proyecto de Extensión “El teatro como posibilidad de producción de conocimientos territorializados y de procesos creativos colectivos y comunitarios” dirigido por Alba Burgos Almaraz y codirigido por Juliana Betancor.

COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Tema 6: avalar la designación como PAD3 al Prof. Silva Garcés, José Alfonso DNI 33.917.486 para la asignatura Taller de Gramática Española, para FaDEL, desde el 01/08/23 al 31/01/24.

Despacho: esta Comisión avala la designación como PAD3 al Prof. Silva Garcés, José Alfonso DNI 33.917.486 para la asignatura Taller de Gramática Española, para FaDEL, desde el 01/08/23 al 31/01/24. Firman el despacho: Federico Cabañas, Juan Pablo Aolita, Rolando Bel, Oscar Polgi, Mauricio Giulietti, Flavio Abarzua y Franco Gutierrez. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 7: avalar la extensión de la designación en un PAD3 al Prof. Pablo Pellejero, DNI 32.334.080, que dicta Lengua española I en FADEL, desde el 01/08/23 hasta el 31/01/24.

Despacho: esta Comisión avala la extensión de la designación como PAD3 al Prof. Pablo Pellejero, DNI 32.334.080, que dicta Lengua española I en FADEL, desde el 01/09/23 hasta el 31/01/24. Asimismo, extender la licencia solicitada al cargo AYP-1, interino, del área Lingüística, orientación Lingüística Aplicada del departamento de Letras. Y la suspensión de las licencias del AYP2, regular, y del AYP3 interino, desde el 01/09/23 hasta el 31/01/24. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema8: avalar la extensión de la designación en un PAD3 al Prof. Garcia Stipancich Mario Sebastian, DNI 30.383.765, que dicta Introducción a la Lengua Española en FADEL, desde el 01/08/23 hasta el 31/01/24.

Despacho: esta Comisión avala la extensión de la designación de un cargo PAD3 al Prof. García Stipancich Mario Sebastián, DNI 30.383.765, que dicta Introducción a la Lengua Española en FADEL, desde el 01/09/23 hasta el 31/01/24. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema9: avalar la extensión de la designación de la Prof. Martínez Huenchuman, Rocio, DNI 35.493.828, en un AYP3, suplente, para la asignatura Introducción a la Geografía, Área Técnico-Methodológica, Orientación Metodológica, del Profesorado y Licenciatura en Geografía, desde el 31/07/23 el hasta el 7/09/23, por la licencia de la Prof. Guillermina Muñoz.

Despacho: esta Comisión avala la extensión de la designación de la Prof. Martínez Huenchuman, Rocio, DNI N° 35.493.828, en un AYP3, suplente, para la asignatura Introducción a la Geografía, Área Técnico-Methodológica, Orientación Metodológica, del Profesorado y Licenciatura en Geografía, desde el 31/07/23 el hasta el 7/09/23, por la licencia de la Prof. Guillermina Muñoz. APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Tema10: avalar la anualización del cargo de ASD3, Interino, del Prof. López Cuminao José Mariano, DNI 32212662, asignatura Historia Social Moderna y Contemporánea del Área General; Orientación Historia Social, sede Fiske Menuco (Gral. Roca), en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para la carrera Licenciatura en Servicio Social.

Despacho: esta Comisión avala la anualización del cargo de ASD3, Interino, del Prof. López Cuminao José Mariano, DNI 32212662, asignatura Historia Social Moderna y Contemporánea del Área General; Orientación Historia Social, sede Fiske Menuco (Gral. Roca), en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para la carrera Licenciatura en Servicio Social. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema11: avalar la designación como referentes de la FaHu ante el Sistema de Educación a Distancia de la docente: Prof. Romina De Angelis, DNI 27.462.364 y el técnico informático Oscar Alberto Polgi, DNI 22.074.436.

Despacho: esta Comisión avala la designación como referentes de la FaHu ante el Sistema de Educación a Distancia de la docente: Prof. Romina De Angelis, DNI 27.462.364 y el técnico informático Oscar Alberto Polgi, DNI 22.074.436. APROBADO POR MAYORÍA

Tema12: solicitar que por un lado se anule el tema 15 la sesión ordinaria N° 12, ya que fue ingresado erróneamente y por otro lado, se desafecte a la Prof. Mariana Castillo Merlo de la materia Filosofía y Ética y se le asigne la materia Filosofía Medieval, del Prof. y la Lic. en Filosofía, dentro de su carga docente.

Despacho: esta Comisión solicitar que, por un lado, se anule el tema 15 de la sesión ordinaria N° 12, ya que fue ingresado erróneamente y, por otro lado, se desafecte a la Prof. Mariana Castillo Merlo de la materia Filosofía y Ética, de la Licenciatura en Enfermería, sede Neuquén de la FACIAS, y se le asigne la materia Filosofía Medieval, del área Filosofía Antigua y Medieval, de la orientación Filosofía Medieval, del Prof. y la Lic. en Filosofía, dentro de su carga docente, desde la fecha de la sesión ordinaria N°12 del 21 de junio. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema13: avalar la cobertura por CCT del cargo AYP3, vacante transitoria, para la asignatura SIG aplicado a estudios ambientales, del 2do cuatrimestre, de la TPA y la designación del Prof. Maure, Juan Andrés, DNI 39.601.150, que aceptó cubrir dicho cargo.

Despacho: esta Comisión avala la cobertura por CCT del cargo AYP3, vacante transitoria, para la asignatura SIG aplicado a estudios ambientales, del 2do cuatrimestre, de la TPA y la designación del Prof. Maure, Juan Andrés, DNI 39.601.150, quien aceptó cubrir dicho cargo. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema14: avalar la cobertura por CCT del cargo AYP3, vacante transitoria, asignatura Técnicas de Evaluación Ambiental, del 2do cuatrimestre, de la TPA y la designación de la Prof. Pedernera Silvina, DNI 30.008.945, que acepto cubrir dicho cargo.

Despacho: esta Comisión avala la cobertura por CCT del cargo AYP3, vacante transitoria, asignatura Técnicas de Evaluación Ambiental, del 2do cuatrimestre, de la TPA y la designación de la Prof. Pedernera Silvina, DNI 30.008.945, que acepto cubrir dicho cargo. APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Tema15: avalar la cobertura por CCT de un PAD2, vacante transitoria, del Área Literatura Española, Orientación Contemporánea, asignatura: Lit. Española II, del 2º cuatrimestre y la designación de la Prof. Lorena Edith Pacheco, DNI 24.054.598, que aceptó cubrir el cargo.

Despacho: esta Comisión avala la cobertura por CCT de un PAD2, vacante transitoria, del Área Literatura Española, Orientación Contemporánea, asignatura Literatura Española II, del 2º cuatrimestre hasta tanto dure la licencia y la designación de la Prof. Lorena Edith Pacheco, DNI 24.054.598, que aceptó cubrir el cargo. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema16: avalar la cobertura por CCT del cargo ASD-1, suplente, para el Área Latinoamericana; Orientación Siglo XIX y XX, del Prof. y la Lic. en Historia, localización Neuquén y Bariloche y la designación del Profesor Suraci, Mauricio Andrés, DNI 25.901.374 que aceptó cubrir dicho cargo.

Despacho: esta Comisión avala la cobertura por CCT del cargo ASD1, suplente, para el Área Latinoamericana; Orientación Siglo XIX y XX, del Prof. y la Lic. en Historia, localización Neuquén y Bariloche y la designación del Prof. Suraci, Mauricio Andrés, DNI 25.901.374, que aceptó cubrir dicho cargo. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema17: avalar la cobertura por CCT del cargo de PAD3, Interino, asignatura Historia Argentina Contemporánea para FaDeCS y la designación de la Profesora Aguirre, Carla Sabrina, DNI 36.692.530 que aceptó cubrir dicho cargo.

Despacho: esta Comisión avala la cobertura por CCT del cargo de PAD3, Interino, asignatura Historia Argentina Contemporánea, Área Argentina, Orientación siglo XX, para FaDeCS y la designación de la Prof. Aguirre, Carla Sabrina, DNI 36.692.530, que aceptó cubrir dicho cargo. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema18: avalar la cobertura por CCT del cargo ASD2, suplente, del Área Argentina; Orientación Siglo XIX, del Prof. y la Lic. en Historia, Sede Neuquén y la designación de la Profesora Villar Laz Carolina Vanesa DNI 35.655.923 que aceptó cubrir dicho cargo.

Despacho: esta Comisión avala la cobertura por CCT del cargo ASD2, suplente, del Área Argentina; Orientación Siglo XIX, del Prof. y la Lic. en Historia, Sede Neuquén, y la designación de la Profesora Villar Laz, Carolina Vanessa, DNI 35.655.923, que aceptó cubrir dicho cargo. APROBADO POR UNANIMIDAD.

El consejero Bel pide la palabra y solicita que conste en acta que “la mayoría de los pedidos de Historia quizás son legítimos, pero existe en el Departamento malestar de como se han resuelto estas cuestiones porque la dirección del Departamento ha ido estableciendo un criterio de trabajar con Secretaría Académica, lo cual corresponde, pero sin hacer reuniones dentro del departamento, hay áreas y orientaciones, por ejemplo Orientación Contemporánea de América Latina que venimos pidiendo reunión de Departamento desde principio de año, la Orientación Siglo XIX de Argentina que ha pedido una reunión y tuvo una reunión el 4 de julio donde hay visiones contrapuestas entre lo que pedía la Orientación y el Departamento, por ejemplo este cargo que estamos aprobando se plantea como suplente y se pedía como interino, la Orientación pedía que se mantenga el AYP de la Sede Neuquén de Argentina Siglo XIX, etc. No quiero aburrir a consejeros y consejeras de otros claustros y Departamentos, pero quiero dejar fijada esta posición que en el Dto. de Historia tenemos nuestras tensiones y nuestra crisis y muchas de estas cuestiones, sobre todo en la metodología más allá

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

que los pedidos sean legítimos van a merecer un tratamiento en la reunión de Departamento que hay mañana, nada más.

El Decano, pide también que conste en acta, que con relación a los dichos del Consejero Bel, primero que no está la Directora del Departamento aquí como para responder su interpelación o su malestar pero, si decirles que la Directora del Departamento como todos/as las/os Directores/as de Departamento se reúnen con las áreas específicas con las que tiene que intervenir, puede haber disenso con lo que un Área o no, quiera solicitar o pedir, pero son las funciones normales de una Dirección de Departamento y al igual que hay molestias hay otros compañeros que están satisfechos con la tarea que se realiza.

A continuación, siendo las 10:59 hs, el Decano propone constituirse en comisión para continuar tratando los temas ingresados que aun no tiene despacho. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

A las 15:00 Hs se constituye nuevamente el plenario con la presencia de consejeras y consejeros: Franco Gutierrez, Federico Cabañas, Rayen Pozzi, Juan Pablo Aolita, Luisina Abrach, Oscar Polgi, Iliana Zapata, Rolando Bel, Flavio Abarzua, Anabela Cadiz, el Decano Francisco Camino Vela, la Vicedecana Katia Obrist y la Secretaria del Consejo Fabiana Mayorga, para aprobar los temas despachados.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Tema 5: aval para el Seminario de Extensión “Experiencia estética y experiencia ética en las “poéticas del andar” y otras prácticas, propuesta presentada por el Dr. Raúl Cadús.

Despacho: esta Comisión solicita al docente a cargo del dictado del seminario que revise junto con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades la carga horaria del curso y considere allí el tiempo de elaboración del trabajo final. APROBADO POR UNANIMIDAD

COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

Tema1: aval a la baja de los doctorandos WITKOWSKY, Federico FERRI, Pablo, según lo establecido en la Ordenanza 0206/15.

Despacho: esta Comisión avala la baja de los doctorandos WITKOWSKY, Federico, DNI 34.860.552, FERRI, Pablo, DNI 26.541.263, según lo establecido en la Ordenanza 0206/15. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema2 : aval a la designación de la Esp. María de los Ángeles Jara como docente colaboradora, en el seminario que dictara la Dra. Rulli, en el mes de agosto para la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género.

Despacho: esta Comisión avala la designación de la Esp. María de los Ángeles Jara como docente colaboradora, en el seminario que dictara la Dra. Rulli, en el mes de agosto para la Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género. APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Tema3: aval a la designación del equipo docente que dictará el Taller de Tesis del Doctorado en Historia, entre agosto del corriente año y abril de 2024, según lo establecido en la Ordenanza 0206/15.

Despacho: esta Comisión avala la designación del equipo docente que dictará el Taller de Tesis del Doctorado en Historia, entre agosto del corriente año y abril de 2024, según lo establecido en la Ordenanza 0206/15. El equipo docente que estará a cargo del dictado del Taller de Tesis del Doctorado en Historia es el siguiente: Dr. Joaquín Perren (DNI 27.193.721), IPEHCS-CONICET-UNCo, Coordinador y docente; -Dr. Enrique Hugo Mases (DNI 8.330.507), IPEHCS-CONICET-UNCo; -Dr. Francisco Camino Vela (DNI 18.872.425), IPEHCS-CONICET-UNCo; -Dra. Laura Marcela Méndez (DNI 16.295.168), IPEHCS-CONICET-UNCo; -Dra. Anabel Angélica Beliera (DNI 32.974.925), IPEHCS- CONICET-UNCo; -Dr. Juan Pablo Dukuen (DNI 29.851.051), IPEHCS-CONICET-UNCo; - Dra. Florencia Rodríguez Vázquez (DNI 28.598.205), INCIHUSA-CONICET-UNCu); -Dra. Cristina García Vázquez (DNI 17.021.963), FADECS-UNCo. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Tema4: aval a la designación de la Dra. Daniela Heim (Universidad Nacional de Río Negro) como docente responsable del dictado de un seminario optativo en el mes de noviembre para la carrera Maestría en Estudios de las Mujeres y Género.

Despacho: esta Comisión avala la designación de la Dra. Daniela Heim (Universidad Nacional de Río Negro) como docente responsable del dictado del seminario optativo titulado "Violencia por razón de género y acceso a la justicia: lo conseguido y lo pendiente", con una carga horaria de 40 horas, para dictarse durante el mes de noviembre en el marco de la carrera Maestría en Estudios de las Mujeres y Género. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema5: aval a la renuncia de la Dra. Susana Bandieri al Comité Académico de la carrera Doctorado en Historia.

Despacho: esta Comisión avala la renuncia de la Dra. Susana Bandieri al Comité Académico de la carrera Doctorado en Historia. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema19: avalar la cobertura por CCT del cargo PAD3, suplente, para el Área General, Orientación Socio Cultural, de la carrera de sociología de FADECS, asignatura Historia Social Moderna II y la designación del Prof. Daniel Santiago Caminotti, DNI 17.071.419, que aceptó cubrir dicho cargo.

Despacho: La comisión avala la cobertura, por CCT del cargo PAD3, suplente, para el Área General, Orientación Socio Cultural, de la carrera de sociología de FADECS, asignatura Historia Social Moderna II y la designación del Prof. Daniel Santiago Caminotti, DNI 17.071.419, que aceptó cubrir dicho cargo. La vacante está generada por la licencia de la Profesora Daniela Dietrich por ocupar un cargo de mayor jerarquía. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 20: avalar el llamado para un cargo de AYP3, suplente, para el Área Regional, sin orientación, del Prof. y Lic. en Geografía, asignatura Geografía de América Latina, del 2ºcuatrimestre y la propuesta de jurado: Titulares: Profs. Mariana Suarez y Gabriela Pérez; Suplente: Prof. Lorena Higuera.

Despacho: La comisión avala el pedido del Dto. de Geografía de solicitar un llamado a inscripción a concurso de 1 (un) cargo de AYP - Simple- Suplente (AYP-3-S) en el área Regional, sin orientación. Este llamado se origina por licencia por enfermedad de la

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Profesora Guillermina Muñoz Castillo, en su cargo de Ayudante de Primera (AYP 3. suplente), del Área Regional, de la asignatura Geografía de América Latina, del Prof. y Lic.en Geografía. Propuesta de jurado: Titulares: Mariana Suarez y Gabriela Pérez; Suplente: Lorena Higuera. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 21: avalar el llamado para un AYP3, suplente, del área Regional, sin orientación, asignatura Geografía del Área Nordpatagónica, del Prof. y Lic. en Geografía, del 2º cuatrimestre y la propuesta de jurado: Titulares: Profs. Mariana Suarez y Gabriela Pérez; Suplente: Prof. Lorena Higuera.

Despacho: la comisión avala el pedido del Dto. de Geografía de solicitar un llamado a inscripción a concurso de 1 (un) cargo de AYP - Simple- Suplente (AYP-3-S) en el área Regional, sin orientación. Este llamado se origina por licencia por enfermedad de la Profesora Guillermina Muñoz Castillo, en su cargo de Ayudante de Primera (AYP 3. Interino), del Área Regional, de la asignatura Geografía del área nordpatagónica, del Prof. y Lic. en Geografía y la propuesta de jurado: Titulares: Mariana Suarez y Gabriela Pérez; Suplente: Lorena Higuera. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema22: avalar el llamado para un AYP3, interino, para el Área Argentina; Orientación Siglo XIX, del Prof. y la Lic. en Historia, localización y residencia en Bariloche, y la propuesta de jurado

conformado por el Prof. Quiroga, Cristian Gonzalo y la Prof. Méndez, Laura Marcela, titulares y Prof. Graciela Blanco, suplente.

Despacho: la comisión avala el llamado para un AYP3, interino, para el Área Argentina; Orientación Siglo XIX, del Prof. y la Lic. en Historia, localización y residencia en Bariloche, y la propuesta de jurado conformado por el Prof. Quiroga, Cristian Gonzalo y la Prof. Méndez, Laura Marcela, titulares y Prof. Graciela Blanco, suplente. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema23: avalar el llamado para cubrir un PAD3 para el área Literatura Argentina e Hispanoamericana orientación Literatura Argentina, asignaturas Lit. Argentina I II y Seminario de Lit. Argentina, del Prof. y la Lic. en Letras y la propuesta de Jurado Dra. Alejandra Minelli y Dra. Enriqueta Morillas y suplente Prof. Carlos Duarte (FaCE – UNCo).

Despacho: la comisión avala el llamado para cubrir un PAD3 para el área Literatura Argentina e Hispanoamericana orientación Literatura Argentina, asignaturas Lit. Argentina I y II y Seminario de Lit. Argentina, del Prof. y la Lic. en Letras y la propuesta de Jurado Dra. Alejandra Minelli y Dra. Enriqueta Morillas y suplente Prof. Carlos Duarte (FaCE – UNCo). La vacante se produce por la Jubilación de la Dra. Alejandra Minelli. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema24: avalar el llamado para un AYP3, interino, del Área: Filosofía general, Orientación: sistemática, para FACE, carrera Psicología y la propuesta de jurado Profs. María José Melendo, Martín Díaz (titulares); Prof. Rafael Mc. Namara (suplente).

Despacho: la comisión avala el llamado para un AYP3, interino, del Área: Filosofía general, Orientación: sistemática, para FACE, carrera Psicología y la propuesta de jurado Profs. María José Melendo, Martín Díaz (titulares); Prof. Rafael Mc. Namara (suplente). APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Tema 25: avalar el llamado para un AYP3, interino, del Área Filosofía Antigua y Medieval, Orientación Filosofía Medieval, asignatura Filosofía Medieval, del Prof. y la Lic. en Filosofía y la propuesta de jurado conformado por lxs Prof. José María Nieva y Mariana Castillo Merlo(titulares), y la Prof. Flavia Dezutto como suplente.

Despacho: la comisión avala el llamado para un AYP3, interino, del Área Filosofía Antigua y Medieval, Orientación Filosofía Medieval, asignatura Filosofía Medieval, del Prof. y la Lic. en Filosofía y la propuesta de jurado externo conformado por lxs Prof. Flavia Dezutto y Mariana Castillo Merlo (titulares), y la Prof. María Cecilia Colombani como suplente. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema26: avalar el llamado para un AYP 3, suplente, del Área Filosofía Antigua y Medieval, Orientación Filosofía Antigua, asignatura Filosofía Antigua, del Prof. y la Lic. en Filosofía y la propuesta jurado conformado por lxs y la Prof. María Cecilia Colombani, Prof. Flavia Dezutto (titulares) y José María Nieva (suplente).

Despacho: la comisión avala el llamado para un AYP 3, suplente, del Área Filosofía Antigua y Medieval, Orientación Filosofía Antigua, asignatura Filosofía Antigua, del Prof. y la Lic. en Filosofía y la propuesta jurado Externo conformado por lxs y la Prof. María Cecilia Colombani, Prof. Flavia Dezutto (titulares) y José María Nieva (suplente). APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema27: avalar el llamado para un PAD3,suplente, del Área Filosofía Antigua y Medieval, Orientación Filosofía Medieval, asignatura Filosofía Antigua, del Prof. y la Lic. enFilosofía y la propuesta de jurado conformado por las Prof. María Cecilia Colombani y José María Nieva (titulares), y la Prof. Flavia Dezzutto, como suplente.

Despacho: la comisión avala el llamado para un PAD3,suplente, del Área Filosofía Antigua y Medieval, Orientación Filosofía Medieval, asignatura Filosofía Antigua, del Prof. y la Lic. en Filosofía y la propuesta de jurado conformado por las Prof. María Cecilia Colombani y José María Nieva (titulares), y la Prof. Flavia Dezzutto, como suplente. La vacante se produce por la licencia médica por largo tratamiento del Profesor Eduardo Bombello. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema28: avalar la asignación académica, dentro de su dedicación exclusiva, al profesor Cristian Quiroga, como docente a cargo del dictado de las asignaturas Argentina I y II, del área Argentina, orientación Siglo XIX, del Prof. y la Lic. en Historia, sede Neuquén.

Despacho: la comisión avala la asignación académica, dentro de su dedicación exclusiva, del profesor Cristian Quiroga, como docente a cargo del dictado de la asignatura Argentina II, del área Argentina, orientación Siglo XIX, del Prof. y la Lic. en Historia, sede Neuquén. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema29: avalar el aumento de dedicación de la Prof. Rocío Celeste Fit, DNI 33.941.986, a un AYP2, para las asignaturas Literatura Argentina I y II, del Área Literatura Argentina e Hispanoamericana, Orientación Literatura Argentina, del Prof. y la Lic. en letras.

Despacho: la comisión avala el aumento de dedicación de la Prof. Rocío Celeste Fit, DNI 33.941.986, a un AYP2, para las asignaturas Literatura Argentina I y II, del Área Literatura Argentina e Hispanoamericana, Orientación Literatura Argentina, del Prof. y la Lic. en letras. La solicitud de realiza a partir jubilación de la Dra. María Alejandra Minelli. APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Tema30: avalar el aumento de dedicación a PAD 1 para el Profesor Aolita Juan Pablo, DNI 28.718711, que se desempeña en los cargos: AYP3 Interino en la cátedra Universal II, sede Neuquén; PAD3 Interino en la cátedra Universal II, sede Crub; y un PAD3 suplente en la cátedra Universal I, sede Neuquén.

Despacho: la comisión avala el aumento de dedicación a PAD 1 suplente para el Profesor Aolita Juan Pablo, DNI 28.718.711, que se desempeña en los cargos: AYP3 Interino en la cátedra Universal II, sede Neuquén; PAD3 Interino en la cátedra Universal II, sede Crub; y un PAD3 suplente en la cátedra Universal I, sede Neuquén.
APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema31: avalar el pedido de una nueva actualización del importe del viáticos solicitado por un grupo de docentes que viajan a la ciudad de Bariloche, en el marco de las Carreras de Historia, Sede CRUB.

Despacho: la comisión avala el pedido de una nueva actualización del importe de viáticos solicitado por un grupo de docentes que viajan a la ciudad de Bariloche, en el marco de las Carreras de Historia, Sede CRUB. La solicitud cuenta con el apoyo de ADUNC. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 32: avalar el jurado que entenderá en la defensa de tesis de Licenciatura en Filosofía, del estudiante: Juan Manuel Clavería (Legajo N°127839), DNI 37856843, titulada: "La reconstrucción de argumentos: premisas implícitas y principios de caridad interpretativa. El caso de las implicaturas conversacionales", bajo la dirección de la Prof. Verónica Viñao, que estará conformado por: Titulares, Prof. Arias, Oscar DNI 23.494.299, Prof. De Angelis, Romina DNI 27.462.364 y suplentes: Prof. Behnisch, Cristina DNI 5.573.792, Prof. Olivares Stagnaro, Damian DNI 31.613.905.

Despacho: la comisión avala el jurado que entenderá en la defensa de tesis de Licenciatura en Filosofía, del estudiante: Juan Manuel Clavería (Legajo N°12.7839), DNI 37.856.843, titulada: "La reconstrucción de argumentos: premisas implícitas y principios de caridad interpretativa. El caso de las implicaturas conversacionales", bajo la dirección de la Prof. Verónica Viñao, que estará conformado por: Titulares, Prof. Arias, Oscar DNI 23.494.299, Prof. De Angelis, Romina DNI 27.462.364 y suplentes: Prof. Behnisch, Cristina DNI 5.573.792, Prof. Olivares Stagnaro, Damian DNI 31.613.905. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema33: avalar el jurado docente: Dra. Verónica Trpin y al Dr. Joaquín Perren y en calidad de suplente al Prof. Ángel Cerutti, que entenderá en la defensa de Tesis de grado de la Licenciatura en Historia, de la alumna María del Carmen Vidal, Legajo 16552, DNI 17140868, dirigido por la Dra. Carla Manara, titulada: "Una lectura histórica del mapa de la Relación Geográfica de Teutenanco (México) de 1582".

Despacho: la comisión avala el jurado docente: Dra. Verónica Trpin y al Dr. Joaquín Perren y en calidad de suplente al Prof. Ángel Cerutti, que entenderá en la defensa de Tesis de gradode la Licenciatura en Historia, de la alumna María del Carmen Vidal, Legajo 16552, DNI17140868, dirigido por la Dra. Carla Manara, titulada: "Una lectura histórica del mapa de la Relación Geográfica de Teutenanco (México) de 1582".
APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema34: avalar el dictamen para adscripto/as honorario/as, para la asignatura Culturas Antiguas, del Área: General, Orientación: Génesis del Viejo Mundo, del Prof. y la Lic. en

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

Historia, sede Neuquén, que sugiere la designación de la postulante Martina Bilbao (D.N.I.N° 43.216.826) y del postulante Nicolás Facundo Vezzosi Foures (D.N.I.N° 39.584.325).

Despacho: esta Comisión avala el dictamen para adscripto/as honorario/as, para la asignatura Culturas Antiguas, del Área: General, Orientación: Génesis del Viejo Mundo, del Prof. y la Lic. en Historia, sede Neuquén, que sugiere la designación de la postulante Martina Bilbao (D.N.I.N° 43.216.826) y del postulante Nicolás Facundo Vezzosi Foures (D.N.I.N° 39.584.325). APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema35: avalar el dictamen para adscripto/as honorario/as, para la asignatura Prehistoria General, del Área: General, Orientación: Génesis del Viejo Mundo, del Prof. y la Lic. en Historia, sede Neuquén, que sugiere la designación de la postulante Catalina EtcheGARAY (D.N.I.N° 43.017.728) y del postulante Lucas Gerardo Díaz Alessio (D.N.I. N° 38.082.183).

Despacho: esta Comisión avala el dictamen para adscripto/as honorario/as, para la asignatura Prehistoria General, del Área: General, Orientación: Génesis del Viejo Mundo, del Prof. y la Lic. en Historia, sede Neuquén, que sugiere la designación de la postulante Catalina EtcheGARAY (D.N.I.N° 43.017.728) y del postulante Lucas Gerardo Díaz Alessio (D.N.I. N.º 38.082.183). APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema36: avalar el dictamen de Adscripto Honorario para la cátedra de Literatura Española I y II del Prof. y la Lic. en Letras, que sugiere la designación de Juan Ríos Salinas D.N.I.N° 40.293.664.

Despacho: esta Comisión avala el dictamen de Adscripto Honorario para la cátedra de Literatura Española I y II del Prof. y la Lic. en Letras, que sugiere la designación de Juan Ríos Salinas D.N.I.N° 40.293.664. Firman el despacho: Federico Cabañas, Franco Gutierrez, Mauricio Giulietti y Rayen Pozzi. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema37: avalar el llamado adscripto/a honorario/a para la asignatura Argentina III del área: Argentina, orientación: Siglo XX que se dicta en el segundo cuatrimestre en la sede del CRUB.

Despacho: esta Comisión avala el llamado adscripto/a honorario/a para la asignatura Argentina III del área: Argentina, orientación: Siglo XX que se dicta en el segundo cuatrimestre en la sede del CRUB. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema38: Aval Institucional de las "VIII Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didácticas de las lenguas y las literaturas".

Despacho: esta Comisión avala las "VIII Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didácticas de las lenguas y las literaturas", a desarrollarse durante los días 26 y 27 de octubre de 2023 en la ciudad de San Carlos de Bariloche. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema39: solicitud para la renovación del nombramiento de la Dra. Enriqueta Morillas Ventura como Profesora Consulta (Ord. 0108. 02/11/22).

Despacho: esta Comisión deja pendiente el tratamiento de este tema para una próxima comisión por razones de prioridad y tiempo de trabajo. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 40: avalar el pedido de prórroga de regularidad de la alumna Adara Ailén Toro

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

(38812185) de las materias América II y Universal II, cursadas en el año 2019, de la Lic. en Historia.

Despacho: esta Comisión avala la solicitud de prórroga de la regularidad de cursado de las estudiantes Adara Ailén Toro (DNI 38812185), Ramidan, Vanesa Eliana, (DNI 27995455), Miño, María Inés (DNI 39083595) y Alvarado, Carolina Malén (DNI 39868882) para la asignatura Universal II, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2019, hasta la mesa de examen final de diciembre 2023. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 41: avalar el pedido de prórroga de dos estudiantes de las carreras de Historia, Ramidan Vanesa Eliana de las Mercedes y Gerardo Nicolás Calderón.

Despacho: esta Comisión avala la solicitud de prórroga de la regularidad de cursado de las asignaturas América III (correspondiente al segundo cuatrimestre de 2019) y Filosofía de la Historia (correspondiente al primer cuatrimestre de 2019) por parte del estudiante Gerardo Nicolás Calderón (DNI 39280545), hasta el turno de mesas de examen final de diciembre de 2023. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema42: avalar el pronunciamiento del CD frente a la grave situación que están viviendo los obreros ceramistas de la fábrica bajo gestión obrera Cerámica Neuquén.

Despacho: esta Comisión se pronuncia frente a la grave situación y el posible desalojo de los y las trabajadores ceramistas de la fábrica bajo gestión obrera Cerámica Neuquén. Asimismo, invita a la comunidad de la Facultad de Humanidades a participar de las actividades en apoyo y solidaridad. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema43: avalar el pedido de no cómputo de las faltas durante los días previos y posteriores al 36° Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias a celebrarse en Furilofche los días 14, 15 y 16 de Octubre del corriente año.

Despacho: esta Comisión avala la solicitud del no cómputo de las inasistencias y de cualquier instancia evaluativa durante los días sábado 14 y martes 17 para facilitar la participación estudiantil al 36° Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias a celebrarse en Furilofche los días 14, 15 y 16 de octubre del corriente año. APROBADO POR UNANIMIDAD

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Tema 1: aval a la propuesta de formulario de inscripción, el formato de curriculum vitae y el formato de presentación de documentación según lo establece el artículo 16 ordenanza 813/21 “Reglamento de concursos para profesores regulares”.

Despacho: esta Comisión avala la propuesta de formulario de inscripción, el formato de curriculum vitae y el formato de presentación de documentación según lo establece el artículo 16 ordenanza 813/21 del “Reglamento de concursos para profesores regulares”. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema 2: aval a la propuesta de modificación de la ordenanza 1074/94 y las resoluciones decanales 237 y del 10-03-2014, con relación a la organización en áreas y orientaciones del Departamento de Letras.

Despacho: esta Comisión avala la propuesta de modificación de la ordenanza 1074/94 y las resoluciones decanales 237 y del 10-03-2014, con relación a la organización en áreas y orientaciones del Departamento de Letras. APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

TEMAS INGRESADOS SOBRE TABLAS:

Tema: impugnación presentada por el postulante Datri, Leonardo Ariel D.N.I. No 20.620.638 sobre el concurso para cubrir dos cargos de AYP-3, interino del área Física, orientación Ecología, asignatura Ecología, para el Prof. y la Lic. en Geografía, Despacho: esta Comisión recomienda una ampliación de dictamen en virtud de la solicitud de impugnación del postulante Leonardo Ariel Datri, DNI N° 20620638, en el llamado a concurso para la cobertura de 2 cargos de AYP-3, interinos, (aprobado por resolución CD Fahu N° 0209/23, res CD Fahu N° 0216/2023 y la res "D" CD Fahu N° 0398/2023) para el Área Física, Orientación Ecología, Asignataria Ecología, Prof. y Lic. en Geografía. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema: aval para la cobertura de una vacante definitiva para el cargo AYP-3, interino, de la cátedra de Filosofía y Ética, Área Filosofía Práctica, Orientación Ética Aplicada, para la carrera de Lic. en Enfermería, Facias, sede Neuquén. Despacho: esta Comisión avala la cobertura por CCT de una vacante definitiva para el cargo AYP-3, interino, de la cátedra de Filosofía y Ética, Área Filosofía Práctica, Orientación Ética Aplicada, para la carrera de Lic. en Enfermería, Facias, sede Neuquén. La designación es desde el 1/08/2023 hasta el 31/01/2024, y designa al Prof. Rava Howen Isaac, DNI 37857882, quien aceptó cubrir dicho cargo. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema: aval al dictamen para Adscriptxs Honorarios, asignatura Geografía Agraria, del Prof. y la Lic. en Geografía que recomienda la designación de la Profesora Alicia Di Tomaso, DNI 33.447.832 y a la estudiante Celeste Contrera, DNI 34.944.766. Despacho: la comisión avala la solicitud del departamento de Geografía de designar a dos Adscriptas Honorarias al Área Geografía Humana, sin orientación, de la asignatura Geografía Agraria, correspondiente a la carrera de Prof y lic en geografía. El dictamen designa a Profesora Alicia Di Tomasi, y la estudiante Celeste Contreras. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema: aval al Acto Homenaje político y cultural "Cuando septiembre se llama Allende", con motivo de los 50 años del asesinato de Salvador Allende en manos de la última dictadura militar, en Chile, a realizarse el día Lunes 11 de septiembre en el Aula Magna de nuestra Universidad Despacho: La comisión da aval académico al Acto Homenaje político y cultural "Cuando septiembre se llama Allende", con motivo de los 50 años del asesinato de Salvador Allende en manos de la última dictadura militar, en Chile, a realizarse el día Lunes 11 de septiembre en el Aula Magna de nuestra Universidad. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema: aval al dictamen del concurso para un PAD simple Suplente, del área Filosofía práctica, orientación Ética aplicada, asignatura Filosofía y Ética , para la carrera de Lic. en Enfermería FACIAS, Sede Neuquén, que recomienda la designación de Álvaro Rodrigo Fuentes, DNI: 25.599.414. Despacho: la comisión avala el dictamen del concurso para un PAD simple Suplente, que recomienda a Álvaro Rodrigo Fuentes, DNI: 25.599.414, del área Filosofía práctica,

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES-UNCo

orientación Ética aplicada , asignatura Filosofía y Ética , para la carrera de Lic. en Enfermería FACIAS , Neuquén. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema: aval al dictamen sobre el concurso para cubrir el cargo de AYP3, suplente, para el área Literatura Española, orientación Contemporánea, asignatura Literatura Española II, para el Prof. y la Lic. en Letras, por el período 18/08/2023 al 31/01/2024, que recomienda la designación de Ornella Nerea Denicolai DNI: 34.659.341.

Despacho: la comisión avala el dictamen del concurso para un AYP simple Suplente que recomienda a Ornella Nerea Denicolai DNI: 34.659.341, Área Literatura Española , orientación Contemporánea, asignatura Literatura Española II. APROBADO POR UNANIMIDAD

Tema: aval a la cobertura del cargo AYP3, suplente, asignatura Introducción a la Geografía, del Prof. y la Lic en Geografía, por la licencia de la Prof. Romina Schroeder.

Despacho: esta Comisión considera que, garantizadas las necesidades básicas de la cátedra de una materia dictada en el primer cuatrimestre de 2023, se supedite la cobertura de la suplencia del segundo AYP-3 simple solicitado para el segundo cuatrimestre, a un eventual refuerzo presupuestario que pueda provenir de la Secretaría Académica central.

APROBADO POR MAYORÍA.

Tema: proponer un comunicado de repudio ante declaraciones contra la educación pública. APROBADO POR UNANIMIDAD

Habiendo concluido el tratamiento de los temas despachados del orden del día y los ingresados sobre tablas, siendo las 15:49 hs se da por finalizada la 13° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.